



29 DE SEPTIEMBRE, 2023
PRIMERAS PLANAS



Frenan ayuda a México por no atacar Fentanilo



Morena se embolsa 1,547 mdp que prometió devolver



Admite AMLO que hay un repunte de violencia en el país



Quedará seca la presa La Boca en 30 días si no llueve en Nuevo León



Morena escoge a sus aspirantes a la CDMX



Musk plantea legalizar a migrantes “honestos que trabajan y contribuyen”



Marchan en CDMX por el aborto libre, legal y seguro



Militarizan secretarías de seguridad estatal



Reta inflación a Banxico; prevé convergencia al 3% hasta 2025



Mercado laboral *aplica freno* en agosto; se pierden 270,000 empleos



Con Monreal, más ataques a jóvenes, homicidios... y él culpa al pasado



El *amor* acaba... tras 21 años juntos



‘AMLO no se quedará callado en último año’



Rechaza INE propuesta de debates de la oposición



Sinergia necesaria



Padres de los 43 exigen investigar a Peña Nieto



Sin EU, Europa y 14 países de AL van contra cárteles



Investigación penal



INFORMACIÓN

UPN

Cumple UPN 45 años formando docentes al servicio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes

En el marco del 45 aniversario de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, la titular de la Secretaría de Educación del Gobierno de México, Leticia Ramírez Amaya, impartió la conferencia “La Educación en la Cuarta Transformación”, informó Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación en Morelos. **(Central de Noticias.mx)**

SEP respalda el llamado de la Consejería Jurídica para resolver distribución de Libros de Texto Gratuitos en Chihuahua

Al inaugurar el Ciclo de Conferencias Magistrales “Otoño 2023”, organizado por la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)** Morelos, en el marco de su 45 aniversario, recalcó que los contenidos de los LTG se elaboraron con la participación de las y los maestros y representantes de distintos sectores, así como académicos e instituciones educativas, considerando los distintos contextos y necesidades de los estudiantes. **(Talla política.com.mx)**

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Junta de Gobierno: visitas virtuales a planteles para escuchar a la comunidad (La Jornada, p. 16)**
- **UNAM debe cabildear por más recursos (Excélsior, p. 8)**
- **Descarta la Facultad de Química que haya plaga de chinches en instalaciones (La Jornada, p. 16)**
- **STUNAM amaga con paro; exige aumento (La Razón, p. 3)**
- **Señalan plagio en tesis de Sheinbaum (Reporte Índigo, p. 5)**
- **IPN, quinto sitio en escuelas de educación superior (La Jornada, p. 16)**
- **Con registro ante el IMPI, el IPN blinda sus productos y servicio (La Razón, p. 12)**
- **Con nueva radiografía, busca la Ibero un abordaje distinto al tema de las desapariciones (La Jornada, p. 14)**
- **Estudiantes de la UAEH demandan la renuncia del presidente del Consejo Estudiantil Universitario (El Sol de México, p. 11)**
- **Ejecutan a una estudiante en Chihuahua; cae un sospechoso (La Jornada, p. 29)**



- **Cinvestav diseña control que regula el desplazamiento y mejora los exoesqueletos (La Crónica, p. 24)**
- **Denuncian irregularidades en becas (Reporte Índigo, p. 5)**

SEP

- **SEP desmantela el Innci dicen padres (Diario de México, p. 2)**
- **Acusa SEP que definición política de gobiernos de Chihuahua y Coahuila frenaron distribución de LTG (Profelandia.com)**

LIBROS DE TEXTO

- **Presidencia solicita a SCJN desechar controversia por LTG (Unomásuno, p. 10)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Instalan un campo de tiro en secundaria de San Luís Potosí (Excélsior, p. 16)**
- **Encabeza Batres entrega de 3 mil becas educativas (24 Horas, p. 7)**
- **Gutiérrez apuesta por captar lluvia (Excélsior, p. 23)**
- **Firma Mara Lezama acuerdo en contra de la explotación sexual (El Economista, p 31)**

NORMALES

- **Rebelión en la FGR impidió avances en el caso de los 43: AMLO (La Jornada, p. 4)**
- **Levantán plantón frente al Campo Militar; “la lucha se mantendrá” (La Jornada, p. 4)**
- **Desconocidos incendian la estela en honor del estudiante Julio César Mondragón (La Jornada, p. 5)**
- **Respaldan AMLO y Sheinbaum al ex titular de la SSC; nada tuvo que ver en el caso Ayotzinapa (La Jornada, p. 31)**
- **Padres de los 43 exigen investigar a Peña Nieto (ContraRéplica, p. PP y 4)**
- **Padres de los 43 avalan el 2º informe de Encinas (La Razón, p. 7)**

MAGISTERIO

- **En Guerrero, maestros exigen no reducir el presupuesto para la normal de Ayotzinapa (La Jornada, p. 5)**
- **Michoacán les debe 500 mdp a docentes: SNTE (24-Horas, p. 11)**
- **La violencia deja sin clases a 254 mil niños (El Sol de México, p. 7)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	NOTICIAS	WWW.CENTRALDENOTICIAS.MX

Cumple **UPN** 45 años formando docentes al servicio de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes

En el marco del 45 aniversario de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, la titular de la Secretaría de Educación del Gobierno de México, Leticia Ramírez Amaya, impartió la conferencia “La Educación en la Cuarta Transformación” , informó Luis Arturo Cornejo Alatorre, secretario de Educación en Morelos.

Mencionó que la reforma constitucional en materia educativa, planteó nuevas aspiraciones y desafíos en favor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes; además, las maestras y maestros han realizado un trabajo de reflexión y análisis sobre el sentido y criterios que sustentan la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Cornejo Alatorre agregó que, “tenemos que hacer realidad esa escuela que todos queremos, la que el país necesita, que es tener una educación integral, intercultural, equitativa, inclusiva, democrática y de excelencia, pero solo se podrá realizar con la participación de todas y todos” .

En su intervención durante la conferencia, Ramírez Amaya dijo que la Nueva Escuela Mexicana cambió totalmente el esquema educativo en el país, que por décadas se venía implementando. Agregó que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, bajo la política del bienestar social, reconoce a las y los docentes como héroes de la educación.

Mencionó que el nuevo esquema, ha determinado que el sistema educativo en su conjunto debe eliminar las barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos mediante el reconocimiento de su contexto social y cultural.

Por su parte, el director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, agradeció la presencia en Morelos de Leticia Ramírez, a quien reconoció su cercanía con el magisterio estatal, pero, sobre todo, su interés con la formación continua y el perfeccionamiento del servicio educativo en todos sus niveles y modalidades.

En este sentido, el funcionario aseguró que la capacitación docente incide en el futuro profesional de las y los estudiantes, por lo que confió en que este ejercicio de retroalimentación académica proveerá de información útil a las y los profesionales de la Educación participantes, y coadyuvará en sus esfuerzos de mejora continua, a fin de que la sociedad conozca y valore su papel, y el estado en que se encuentra el sistema educativo que les han confiado coordinar.

Posteriormente, las autoridades educativas realizaron una gira de trabajo por el sur del estado, donde visitaron la Secundaria Técnica número 9 “Texmatlani” , del municipio de Xoxocotla, así como la primaria “Tierra y Libertad” de la comunidad de El Higuérón, en Jojutla.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	NOTICIAS	WWW.CENTRALDENOTICIAS.MX

<https://centraldenoticias.mx/28/09/2023/morelos/ejecutivo/cumple-upn-45-anos-formando-docentes-al-servicio-de-las-ninas-ninos-adolescentes-y-jovenes/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

SEP respalda el llamado de la Consejería Jurídica para resolver distribución de Libros de Texto Gratuitos en Chihuahua

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, respaldó el llamado de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para resolver la controversia constitucional por la que se suspendió la distribución de los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) en el estado de Chihuahua.

La CJEF señaló ayer que la SEP dio cabal cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo decimotercero del artículo 3° constitucional y en el artículo 23 de la Ley General de Educación, ya que celebró asambleas, foros y reuniones con todas las entidades federativas y otros actores sociales involucrados con la educación para que expresaran su opinión.

Al inaugurar el Ciclo de Conferencias Magistrales “Otoño 2023”, organizado por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Morelos, en el marco de su 45 aniversario, recalcó que los contenidos de los LTG se elaboraron con la participación de las y los maestros y representantes de distintos sectores, así como académicos e instituciones educativas, considerando los distintos contextos y necesidades de los estudiantes.

Durante su conferencia magistral “La educación en la Cuarta Transformación”, destacó los avances de los programas estratégicos del sector, así como las acciones realizadas por el Gobierno de México encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para el fortalecimiento de la escuela pública.

Indicó que, de 2019 al 11 de septiembre de este año, mediante el programa La Escuela es Nuestra (LEN), se han atendido 134 mil planteles, es decir, el 63 por ciento de los planteles del Sistema Educativo Nacional.

En cuanto a la eficiencia del Sistema Educativo Nacional, informó que actualmente 84 de cada 100 estudiantes ingresa a la Educación Media Superior a diferencia de lo que ocurría en la administración anterior, cuando sólo 66 por ciento de los estudiantes accedía al bachillerato.

A su vez, el secretario de Educación estatal, Luis Arturo Cornejo Alatorre, resaltó las acciones del gobierno federal para asegurar la transformación de la educación.

Coincidió con los principios de la Nueva Escuela Mexicana, así como en la importancia de recuperar la escuela pública y fortalecer valores de convivencia entre los integrantes de las comunidades de enseñanza.

Visita titular de la SEP planteles de Educación Básica en Morelos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

En el municipio de Xoxocotla, la titular de la SEP visitó la Secundaria Técnica No. 9, que para el ciclo escolar 2022-2023 recibió 500 mil pesos de La Escuela es Nuestra, recurso que destinó a la rehabilitación de dos módulos de sanitarios en beneficio de 712 alumnos y más de 25 trabajadores de la educación.

Más tarde, en la comunidad del Higuierón, en el municipio de Jojutla, visitó la Escuela Primaria “Tierra y Libertad” , que fue reconstruida por medio del programa LEN después de los sismos de 2017, con inversión de 600 mil pesos, beneficiando a una población total de 497 alumnos y 24 docentes frente a grupo en los turnos matutino y vespertino.

En ambos planteles, la titular de la SEP platicó con el personal docente sobre los contenidos de los LTG, los beneficios del trabajo por proyectos y los componentes del Plan y Programas de Estudio.

<https://www.tallapolitica.com.mx/sep-respalda-el-llamado-de-la-consejeria-juridica-para-resolver-distribucion-de-libros-de-texto-gratuitos-en-chihuahua/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	16

Junta de Gobierno: visitas virtuales a planteles para escuchar a la comunidad

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Junta de Gobierno (JG) de la Universidad Nacional Autónoma de México anunció que el próximo 5 de octubre realizará visitas virtuales para escuchar la opinión de las comunidades de diversas escuelas ubicadas en la capital, pero fuera de Ciudad Universitaria, en el marco del proceso de auscultación para renovar la rectoría.

En un comunicado, el organismo indicó que entre las escuelas que formarán parte de la actividad están las facultades de Arte y Diseño, Enfermería y Obstetricia y Música, además de diversos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y Programas Universitarios.

Mientras, el órgano colegiado continuó recibiendo ayer de forma presencial a grupos que respaldan a diversos candidatos y candidatas que buscan suceder al rector Enrique Graue Wiechers.

Una de las comitivas que se presentó el jueves en la sede de los Consejos Académicos de Área lo hizo para apoyar a Guadalupe Valencia, coordinadora de Humanidades de la UNAM, cuya "visión cercana" a dicha área destacaron.

Hasta el momento, Valencia ha hecho actividades de presentación de su proyecto en la Facultad de Enfermería y los institutos de investigaciones Biomédicas y Antropológicas, además de centros de la UNAM ubicados en Mérida, Morelos y Temixco.

Otro de los grupos que acudieron ayer ante las comisiones 2 y 4 de la JG respaldó la candidatura del director de la Facultad de Medicina, Germán Fajardo Dolci.

Una comitiva más acudió a respaldar al coordinador de Investigación Científica, William Lee Alardin, por considerar que "es una persona con una visión centrada en los estudiantes, en ver cómo mejoramos como la institución académica que somos, y poniendo énfasis en el proyecto más importante de la Universidad, que son los alumnos".



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	16

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx



Sergio Alcocer, aspirante a la Rectoría de la UNAM, tiene claro que la máxima casa de estudios es

un ente político, pero no debe ser una organización política con fines académicos, sino una organización académica que debe hacer política para promover que sus fines se logren.

“No somos inocentes. Si esto implica hacer política con el Congreso de la Unión, particularmente con la Cámara de Diputados, para conseguir los presupuestos en cuantías, suficiencias para que la Universidad crezca, pues es lo que hay que hacer, y ése es el papel que le correspondería al rector”, dice.

El universitario, de 60 años de edad, quiere ser rector para poner al día a la Universidad Nacional y se compromete a articular y trabajar con la comunidad universitaria, entender y practicar la pluralidad y el respeto a las diferencias, así como a convocar su unidad.

Como ingeniero, resalta que está acostumbrado a hacer cosas, utilizar el conocimiento básico y fundamental, así como su juicio profesional para desarrollar soluciones a los problemas.

Sus propósitos fundamentales, de llegar a la Rectoría, serían asegurar la permanente evolución de la Universidad, articular el quehacer de la comunidad universitaria y liderar un desarrollo institucional que contribuya al país y al mundo, así como dialogar y tener presencia continua, además de buscar consensos.

UNAM DEBE GABILDEAR POR MÁS RECURSOS

EL ASPIRANTE A RECTOR, que garantiza mayor unidad, afirmó que se debe buscar en la Cámara de Diputados el presupuesto necesario para que la Universidad crezca

El exsecretario general de la UNAM, durante la primera parte del rectorado de José Narro Robles, es el único de los 17 aspirantes a la Rectoría que no quiso dar entrevistas. Lo hará hasta después del 12 de octubre, si la Junta de Gobierno, lo elige como uno de los universitarios que entrevistará en el marco del proceso de sucesión.

Pero en las últimas semanas, el exsubsecretario para América del Norte de la Cancillería ha visitado diferentes comunidades universitarias para conversar sobre su proyecto de trabajo, cuyo par de ejes transversales tienen que ver con la igualdad de género y el fomento de las ciencias sociales y de las humanidades.

Durante su visita al Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, dijo que su visión de la UNAM del futuro es de una Universidad que goza de plena autonomía, necesaria sí, pero no suficiente.

PAROS AFECTAN REPUTACIÓN

El exdirector del Instituto de Ingeniería advirtió que la UNAM no cuenta con estrategias adecuadas de crisis, en situaciones de tomas de entidades de la máxima casa de estudios, lo que termina afectando la reputación de la institución.

“Es uno de los retos más importantes que tiene la Universidad. En estos últimos años hemos sufrido la toma de diversas preparatorias, de diversos CCH, de diversas Facultades, pero por mucho tiempo (...) y no tuvimos los protocolos suficientes, estas estrategias de manejo de crisis suficientemente desarrolladas para responder rápidamente. Fuimos reactivos como tradicionalmente habíamos sido, y creo que no puede ser ésta la tónica, porque, además, hay un costo reputacional que es muy difícil de reponer”, reconoció.

FOMENTAR AUTOESTIMA

Cuestionado sobre cómo fortalecería la participación de las mujeres en la UNAM, señaló que no cree en facilitar el camino a las mujeres para que logren posiciones por el hecho de ser mujeres, lo que calificó, incluso, como detrimental para su desarrollo.

“Más bien, lo que tenemos que trabajar, sobre todo en el ámbito de nuestras alumnas más jovencitas, tanto en iniciación universitaria, como en prepas y CCH, es en fomentar la autoestima, en parte es la autoestima la que les permite desarrollarse e implantarse más exitosamente en una carrera laboral como puede ser, por ejemplo, ser ingeniera o ser científica, y pueda competir con un hombre sin ningún distingo”, expuso.

Su respuesta, en contra de las acciones afirmativas y el fomento de la autoestima como estrategia para impulsar el desarrollo de las universitarias, generó diversas críticas en redes sociales.

Leticia Bonifaz, integrante del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de la ONU, le escribió un mensaje a través de su cuenta X, antes Twitter, en el que manifestó que, si está abierto a las críticas, no deje de revisar por qué está mal planteando en sus respuestas el tema de igualdad entre hombres y mujeres en la formación universitaria.

Alcocer le respondió por el mismo medio: “Claro que sí, es un tema que requiere de una revisión puntual y en el que estoy y seguiré trabajando”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	16

NO NOS ATREVEMOS A HACER NADA, DICE

Como parte de sus propuestas, Alcocer habló de “revivir” el Claustro Académico, conformado por universitarios que comenzaron a trabajar en una propuesta de reforma al Estatuto de Personal Académico durante el rectorado de Juan Ramón de la Fuente.

“Hay acuerdos alcanzados. Si los acuerdos están ahí, mi planteamiento sería por qué no estos acuerdos que adoptamos en su momento y que firmamos formalmente, los echamos a andar. Modificamos el Estatuto de Personal Académico y en los próximos años hacemos los ajustes que sean necesarios,

pero tomémoslos y modifiquémoslos, si no seguimos siendo rehenes de nosotros mismos”.

“Creo que uno de los grandes temas que ahogan a la Universidad es que no nos atrevemos a hacer nada porque nosotros mismos nos autolimitamos, si modificamos, si logramos modificar el Estatuto, estaríamos en posibilidades de adecuar los criterios de evaluación, de adecuar los criterios para una docencia más útil, creativa, etcétera, y también de repensar los cuerpos colegiados”, destacó.

URGE DIAGNÓSTICO DE POSCOVID

Al referirse a la pandemia de covid-19, el universitario indicó que algo que le urge hacer a la UNAM es una evaluación de las condiciones poscovid de sus poblaciones.

“Qué nos va arrojar, creo yo, áreas de oportunidad para implantar, en un plan de acción inmediata, intervenciones hacia la comunidad, para resolver la situación en la que se encuentran y algunas veces probablemente sean medidas que queden permanentes”, comentó.

De manera paralela, consideró que se deben contar con protocolos debidamente preparados y con el personal capacitado para atender este tipo de emergencias, pues cuando él fue secretario general de la UNAM no necesitaba de libros que le hablaran sobre la influenza AH1N1, que le tocó enfrentar, sino de pasos que seguir para actuar.

EL DATO

Consultas

La Junta de Gobierno de la UNAM se reunirá de manera virtual el próximo jueves con integrantes de entidades del bachillerato universitario que se encuentran en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, pero fuera de Ciudad Universitaria, para conocer su opinión sobre el proceso de nombramiento del titular de la Rectoría, informó ayer el órgano de 15 notables.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	16

Descarta la Facultad de Química que haya plaga de chinches en instalaciones

FERNANDO CAMACHO Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Facultad de Química de la UNAM suspendió ayer clases para realizar una inspección sanitaria con el fin de determinar si existía una supuesta plaga de chinches en el plantel, como denunciaron estudiantes en diversos medios, pero al no encontrar evidencias, anunció que hoy se reanudarán actividades.

Las autoridades de la escuela informaron en un comunicado que las clases de licenciatura habían sido suspendidas desde ayer a las 13 horas para que personal de la Dirección General de Atención a la Salud (DGAS) de la máxima casa de estudios hiciera un recorrido por las instalaciones.

Durante un recorrido hecho por este diario, se constató que integrantes del organismo realizaron una inspección por la facultad para documentar la supuesta existencia de chinches. Al ser consultados sobre el tema, los especialistas explicaron que no podían dar detalles hasta concluir su investigación.

Estudiantes que solicitaron reservar su identidad explicaron a *La Jornada* que ayer a las 9:30 de la mañana la comunidad del plantel convocó a una asamblea por el descontento que se ha generado desde hace varios días por supuesta infestación de chinches.

Por la noche, la Facultad informó que “el dictamen técnico elaborado hoy (ayer) por la DGAS arrojó que no existe plaga de ningún tipo de insecto en nuestras instalaciones, ni riesgo alguno a la salud de la población. Sin embargo, para tranquilidad de nuestra comunidad, se fumigará este fin de semana. Las clases se reanudarán mañana (hoy) en los horarios habituales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	3

STUNAM amaga con paro; exige aumento

EN UN MITIN realizado junto a la Biblioteca Central, el sindicato universitario entregó su emplazamiento a huelga y el pliego petitorio, el cual considera un aumento de 20% al salario de los trabajadores administrativos, justificado ante el incremento de la inflación y los precios al consumidor.

ReporteIndigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	5

#UNAM

Señalan plagio en tesis de Sheinbaum

POR RUBÉN ARIZMENDI

En la carrera adelantada por la Presidencia de la República, en la que por primera ocasión una mujer podría gobernar al país, se desató una "guerra de plagio de tesis" entre Morena y el Partido Acción Nacional.

Primero se acusó a la virtual precandidata a la presidencia por el Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, de plagiar su tesis de licenciatura; hoy, le tocó a la morenista Claudia Sheinbaum Pardo.

Fue la senadora del blanqui azul, Kenia López Rabadán quien solicitó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) investigar la tesis de licenciatura de Claudia Sheinbaum, virtual candidata de Morena a la Presidencia, por presuntamente haber incurrido en plagio.



FOTO: CUARTOSCURO

La senadora Kenia López Rabadán pidió a la UNAM investigar la tesis de Claudia Sheinbaum.

La legisladora panista aseguró que existe "clara evidencia de ser una copia idéntica a un documento redactado en inglés y publicado en 1983, cinco años antes que la tesis de Sheinbaum en 1988".

En un mensaje de X (antes Twitter), la legisladora puntualizó que el "único trabajo original" de Sheinbaum "es la caída

de la Línea 12, donde murieron 27 personas".

La publicación de la senadora panista surge luego de que la Universidad Nacional Autónoma de México informó que iniciará un análisis a la tesis de la panista Xóchitl Gálvez, señalada de presuntamente haber plagado el trabajo con el que se tituló.

Cabe recordar que ante la "presunta" falta de integridad y honestidad académica en la tesis de titulación de Gálvez, el rector de la UNAM, Enrique Graue, solicitó al director de la Facultad de Ingeniería, José Antonio Hernández Espriú, turne el asunto al Comité de Ética y al Consejo Técnico "con el fin de que se realice el análisis que corresponda".

El pasado 20 de septiembre, Xóchitl Gálvez aceptó que la mayor de las partes de su tesis son datos técnicos, sacados de manuales técnicos, por lo que dijo que la "pendejé" porque no puso de dónde eran.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	16

IPN, quinto sitio en escuelas de educación superior

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Politécnico Nacional avanzó de la séptima a la quinta posición en la medición de universidades públicas, de acuerdo con el más reciente reporte del Times Higher Education (THE) 2023-2024, instancia que evaluó a 20 instituciones de educación en México.

Dicho índice, de origen británico, integra información de 2 mil 500 instituciones de educación en 93 países.

En la medición participaron mil 904 universidades del mundo, de las cuales 20 correspondieron a México. El índice reveló el avance del Politécnico al lograr el quinto lugar entre diversas instituciones nacionales.

De esta forma, al avanzar dos posiciones en el *ranking*, el IPN se colocó por encima de otras instituciones politécnicas públicas del país al ubicarse en el *top 5* de las escuelas de educación superior mexicanas y la cuarta posición de las instituciones de gobierno nacionales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	12

Tiene reconocimiento de "marca famosa"

Con registro ante el IMPI, el IPN blindará sus productos y servicios

LA ABOGADA GENERAL, Ángeles Jasso, destaca que quien quiera lucrar con el nombre de la institución no podrá hacerlo; han emprendido denuncias ante Profeco, FGR, Cofepris...

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A partir de ahora, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) ya cuenta con un reconocimiento formal otorgado por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), que lo acredita como una "marca famosa" y con la que podrá proteger legalmente 45 clases de productos y servicios que ofrece, lo que, además de preservar su identidad, procurará la seguridad para los consumidores.

En entrevista con *La Razón*, la abogada general del Politécnico, María de los Ángeles Jasso Cisneros, explicó que esta certificación únicamente se concede cuando una marca es conocida por la mayoría del público consumidor o cuando también tiene difusión a nivel global.

EL IPN se convirtió en la primera institución de Educación Superior en blindar su identidad, es una de las que mayor cantidad de patentes genera al año en el país.

Eldato

Expuso que, para que esto se lograra, el director general, Arturo Reyes Sandoval, ingresó la solicitud desde diciembre e inició el proceso de acreditación, que incluyó la aplicación de encuestas telefónicas en todos los estados en que esta institución tiene presencia, para demostrar los inmuebles, artículos y demás materiales bajo su nombre.

"Nos fuimos al archivo, a demostrar desde cuándo nosotros utilizamos esta marca y también todas nuestras unidades académicas se dedicaron precisamente a enviarnos información de qué monumentos hay en sus estados.

"Hay varias calles que se llaman o tienen el nombre del Politécnico y, al

188

Registros de signos distintivos, marcas y avisos comerciales vigentes tiene el IPN



DE IZQ. a der.: José Sánchez Pérez, director del IMPI; María de los Ángeles Jasso, abogada general, y Arturo Reyes Sandoval, director general del IPN, el pasado martes.

“ESTO NOS DA mucho más impulso para que con esto de "marca famosa" evitemos el daño que se le está haciendo no nada más a la imagen, sino el engaño al consumidor que está comprando un producto que el Instituto no está avalando

María de los Ángeles Jasso
Abogada general del IPN

menos, o tenemos una calle o tenemos un monumento en cada ciudad donde tenemos presencia; entonces, con toda esta información, efectivamente, el IMPI la analizó y es que ahora en septiembre nos otorga este reconocimiento de "marca famosa", declaró.

Explicó que este registro representa a todos los productos y servicios que genere el IPN y que cualquier otra persona que intente registrar, no podría hacerlo.

Comentó que, antes de esta acreditación, sus productos eran comercializados de manera ilegal, como piratería, principalmente el ajo negro, la baba de caracol y la gelatina reductiva, entre otros, que la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) catalogó como "productos engaño".

"Antes de tener esto, solamente teníamos clases de papel y cartón, prendas de vestir, calzado y artículos de sombrerería y educación, formación, servicios de entretenimiento, actividades deportivas y culturales. El problema era que había más productos y, además, servicios que estaban llevando a cabo ventas de manera ilegal", dijo.

Con esto, ya no habrá posibilidad de que en el mercado haya artículos etiquetados con la marca Politécnico o que se comercialicen cursos de estudio para exámenes de admisión que se le adjudiquen.

Apuntó que, derivado de esta situación, se emprendieron diversas acciones: la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), además de que se logró bajar 19 sitios de Internet apócrifos, de los 201 que se han identificado.

Sin embargo, puntualizó que, ahora que se tiene el certificado, se podrán iniciar acciones contra dichas páginas en las que se publicaban productos engaño.

Los procedimientos tam-

bién se emprendieron ante la Cofepris, para solicitar procedimientos marcarios y que han derivado en alertas sanitarias o se han emitido sanciones.

Asimismo, se procedió ante la Fiscalía General de la República (FGR), con siete denuncias en la Unidad Especializada de Investigación de Delitos contra los Derechos de la Propiedad Industrial y en la Unidad Especializada en Investigación de Delitos contra el Ambiente.

Precisó que el producto que más ha sido objeto de piratería es el Factor de Transferencia (Transferón), que sirve como coadyuvante en padecimientos como alergias, rinitis, asma, sinusitis crónica, cáncer, virus de papiloma humano e infecciones respiratorias, como Covid-19 o influenza.

Ahondó en que otras personas intentaron comercializarlo, llevándolo incluso ante medios de comunicación, pero el pasado 23 de septiembre se logró recuperar.

"Esto nos da mucho más impulso para que con esto de "marca famosa" evitemos el daño que se le está haciendo no nada más a la imagen, sino el engaño al consumidor que está comprando un producto que el Instituto no está avalando", explicó.

El impacto también se tradujo en la economía del IPN, pues identificaron, por medio de una plataforma de comercio, que las ganancias para personas que vendieron productos pirata, como chamarras, gorras y playeras, fueron de cinco millones de dólares de julio del 2022 al mismo mes de este año.

Señaló que ahora lo más importante es que la población tenga la seguridad de que todo aquel producto del Politécnico podrá ser identificable por medio de una

etiqueta que dirá "IPN Original" para los productos, y "Sello de calidad IPN" para los servicios.

"Nuestro Instituto, lo que busca con estas opciones, es proteger los aportes científicos y técnicos no solamente de los estudiantes, sino de los egresados, catedráticos, para enaltecer los valores y principios de nuestra sociedad y seguir reforzando los 87 años que nos preceden y poniendo la técnica al servicio de la patria", dijo.

EL POLITÉCNICO avanzó de la séptima a la quinta posición en la medición de universidades públicas, de acuerdo al último reporte del Times Higher Education.

Eltip



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	14

Con nueva radiografía, busca la Ibero un abordaje distinto al tema de las desapariciones

Arturo Cano

¿A dónde van los desaparecidos? es verso en una vieja canción de Rubén Blades y nombre de un sitio que reúne a periodistas especializados. Es también una pregunta que a diario se hacen miles de familias en todo el país (los registros oficiales reconocen más de 110 mil desaparecidos) y de la que derivan muchas otras: qué hacer, cómo denunciar, cómo exigir que las autoridades cumplan su obligación de búsqueda.

La incapacidad o la indolencia de las autoridades ha llevado a muchas familias a buscar por sus propios medios a sus seres queridos víctimas de desaparición. Y a unirse en el camino.

A esa dolorosa tarea de buscar por cuenta propia se han sumado organizaciones e instituciones como el Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana (PDH Ibero), que ha elaborado manuales de búsqueda, análisis contextuales y radiografías pertinentes.

Este jueves tocó el turno de una suerte de radiografía nacional de esta tragedia con la presentación del informe que lleva por título Buscar entre el dolor y la esperanza. Hallazgos de fosas clandestinas en México 2020-2022. Se trata, dicen sus autores, de la actualización de una investigación anterior, correspondiente al periodo 2006-2017, que se llamó Violencia y terror: hallazgos de fosas clandestinas en México 2006-2017 (Uia, 2019). El contraste de ambos títulos indica de suyo un abordaje distinto del fenómeno de las desapariciones.

A la presentación del informe acudieron familiares de desaparecidos de distintas partes del país.

En sus relatos caminan juntos el dolor y un notable aprendizaje que va de las rutas para sortear la indolencia de las autoridades al análisis de las causas profundas de las desapariciones.

No nada más buscamos a nuestros hijos, buscamos a todos, porque todos vienen siendo nuestros hijos, dijo Angélica García Sierra, integrante del colectivo Madres Buscadoras de San Quintín, Baja California, quien busca a su hijo desaparecido en marzo de 2022.

García explicó que para pedir la intervención de agentes de la fiscalía deben ir a Ensenada, donde sólo hay seis agentes comisionados. Los policías se paran en San Quintín, al igual que la Comisión Estatal de Búsqueda, sólo una vez al mes, ¿qué pueden hacer en un día?

Según cifras oficiales, en San Quintín hay 170 carpetas de investigación sobre desaparecidos. Son 170, pero éstos no son todos los desaparecidos de San Quintín, son muchos más, pero las familias no denuncian por miedo a represalias.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	14

El informe fue elaborado a partir de los datos proporcionados por las fiscalías de los estados y su cruce con información divulgada por los medios de comunicación nacionales y estatales. Las dos fuentes, se sostiene en el informe, permiten construir una panorámica respecto al hallazgo de fosas clandestinas y las dinámicas de inhumación clandestina en el país, aunque siempre con la limitación, respecto de las fuentes oficiales, de la capacidad y voluntad política que tenga el gobierno de cada entidad.

Entre los hallazgos se encuentra que, durante los tres años que abarca el informe, la prensa reportó mil 134 fosas clandestinas, con la precisión de que si a esa cifra se suman los hallazgos no contemplados en el conteo final, ésta aumenta a mil 358.

La información conseguida de fuentes oficiales arroja un total de mil 735 fosas para el mismo periodo.

El informe precisa que los hallazgos representan una fracción del universo total de fosas clandestinas que existen en el país, debido a que no en todas las entidades los medios de comunicación los reportan y a que existen fiscalías estatales que no proporcionan información o, si lo hacen, ésta es incompleta e inconsistente.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	11



Estudiantes de la UAEH demandan la renuncia del presidente del Consejo Estudiantil Universitario



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	29

Ejecutan a una estudiante en Chihuahua; cae un sospechoso

Jesús Estrada
Corresponsal

Chihuahua, Chih., Siria Fernanda Villalobos Ortiz, de 19 años, jugadora de la selección Adelitas de futbol femenino de la Universidad Autónoma de Chihuahua y estudiante de segundo semestre de ingeniería química, fue asesinada en la capital del estado cuando se encontraba fuera de unas canchas deportivas a bordo de una camioneta, en la colonia Chihuahua 2000, donde hombres armados le dispararon en 35 ocasiones con un rifle de asalto AR-15 y con una pistola calibre nueve milímetros.

La Fiscalía General del Estado informó el jueves que ha realizado el cateo de dos viviendas que pueden estar relacionadas con el crimen perpetrado la noche del 25 de septiembre. Los domicilios se localizaron por el seguimiento de cámaras de videovigilancia, que ubicaron el vehículo en que se trasladaron los sujetos armados.

Una línea de investigación, especificó la fiscalía, podría estar ligada al narcomenudeo y a una confusión, pues la joven futbolista conducía la camioneta Audi Q3 propiedad de un familiar, quien podría haber sido el objetivo de los asesinos. No obstante, la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres también abrió una investigación por presunto feminicidio.

“Hasta ahorita no descartamos la línea que tiene que ver con cuestiones de narcomenudeo; pero no podemos desechar ninguna de las hipótesis. Nos informan los fiscales que hay avances, están teniendo buenos resultados en las primeras indagatorias y creemos que se va esclarecer este crimen” , comentó Enrique Rodríguez Rodríguez, vocero de la FGE.

Aunque la fiscalía estatal no ha reportado detenciones, el director de seguridad pública municipal de Chihuahua, Julio César Salas González, confirmó la aprehensión de un joven presuntamente responsable del asesinato de Siria Fernanda la misma noche del 25 de septiembre.

Sin dar detalles, el jefe policiaco y el alcalde Marco Bonilla Mendoza dijeron que videos proporcionados por la Plataforma Escudo Chihuahua permitieron ubicar al detenido a bordo de un vehículo, en el cual se encontraron armas de fuego.

El rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Luis Rivera Campos, aseguró que Siria Fernanda era una estudiante dedicada, amable y talentosa; “su partida prematura es una pérdida para toda la comunidad universitaria. Es una tragedia no sólo para su familia, sino para todos nosotros.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	29

Este asesinato ha generado consternación en la universidad. Ella era una joven destacada que nos representaba en el deporte; es difícil cuidar la seguridad de todos los estudiantes, pero es una prioridad, expresó.



LA CRÓNICA DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	24

Cinvestav diseña control que regula el desplazamiento y mejora los exoesqueletos

Mejora la movilidad y disminuye riesgo de caída del usuario, señala Jesús Ricardo López

Tecnología

Antimio Cruz
@antimio

Un grupo científico del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), desarrolló un control para corregir la posición de un exoesqueleto, con lo cual se ayuda a las articulaciones de la rodilla y la cadera en las tareas de sentarse y ponerse de pie.

Este proyecto se desarrolló en la Unidad Mixta Internacional (UMI), del Laboratorio Franco Mexicano de Informática y Control Aplicado (LAFMIA), dentro de Cinvestav.

Jesús Ricardo López Gutiérrez, encargado del área de exoesqueletos de la UMI, informó que la novedad de este prototipo radica en la incorporación de un control que tiene la función de regular el desplazamiento del exoesqueleto. Sus ventajas abarcan una conexión rápida y eficiente entre los distintos elementos del sistema

para obtener la posición deseada y la estabilidad frente a factores y condiciones externas.

MEJORAR MOVILIDAD

Actualmente existen dispositivos que permiten, al usuario o usuaria en silla de ruedas, levantarse desde una posición tumbada o sentada para ponerse completamente de pie, sin embargo, la mayoría de los exoesqueletos se enfrentan a la presencia de dificultades causadas por la complejidad del movimiento de las extremidades humanas como son las condiciones en las que se encuentra el o la paciente, si presenta espasmos e incluso sus proporciones anatómicas.

El controlador desarrollado en Cinvestav elimina las variaciones en el movimiento, lo que disminuye el riesgo de caída del usuario o usuaria, manteniendo su cuerpo en una región de seguridad.

El prototipo, diseñado para sostener a un individuo que mida 165 centímetros de altura y pese hasta 120 kilogramos, consta de dos sistemas independientes: una base móvil con la capacidad de transportar a la persona en cualquier posición mediante cuatro ruedas controladas por una palanca de mando y el exoesqueleto, capaz de sostener al o la paciente mediante tres cinturones; uno en cadera y los otros dos en las piernas.

Este último tiene tres formas posibles de ser controlado: botones adheridos a la

estructura, aplicación Android o mediante un dispositivo portátil que se coloca en el antebrazo para tener las manos libres en caso de requerir hacer otra actividad, llamado Myo Armband, el cual reconoce señales eléctricas producidas por los músculos del antebrazo durante el proceso de contracción y relajación.

Las señales son leídas e interpretadas por una computadora integrada que después las envía a otra plataforma encargada de mover los motores y controlar la posición de cada articulación. Posteriormente, estas nuevas señales se convierten en voltaje que acciona seis actuadores lineales interconectados de tal forma que producen la fuerza necesaria en las articulaciones de la cadera y de la rodilla para lograr que se realicen las tareas de pararse-sentarse y viceversa.

Las transiciones requieren el seguimiento correcto de dichos movimientos para evitar el riesgo de caída. Por ello, fue importante registrar las trayectorias de los movimientos de las articulaciones de una

persona considerada sana, con el Sistema Optitrack, el cual permite sentir un movimiento suave y natural en cada transición de sentarse-pararse.

Finalmente, para mover el exoesqueleto se requieren diversos pasos: primero se desbloquea; en segundo lugar, se pone un candado que evita la interrupción entre tareas y, por último, se logra la transición de ponerse de pie o la tarea de sentarse.

En este momento el exoesqueleto se encuentra en fase de prototipo, la siguiente fase es llevarlo al Instituto Nacional de Rehabilitación para evaluarlo con pacientes y comprobar su utilidad de acuerdo a las peculiaridades de cada persona, con el fin de mejorar su seguridad durante el uso.

El artículo que describe el desarrollo de esta tecnología fue reconocido como uno de los mejores publicados en 2020 por la revista Control Engineering Practice, de la Federación Internacional de Control Automático, por ser un gran ejemplo de la aplicación directa de la teoría de control y sus herramientas de apoyo en las áreas de la automatización.

TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Las investigaciones y desarrollos tecnológicos de Cinvestav, orientados a ayudar a personas con algún tipo de discapacidad, responden también a los retos que plantea la transición demográfica que experimentan México y el mundo. El "Informe mundial sobre discapacidad de 2023" publicado por la Organización Mundial de la Salud arrojó que, en el mundo, una de cada seis personas vive con algún tipo de limitación física, y este número aumenta con los años debido a enfermedades congénitas, accidentes de trabajo o al envejecimiento de la población. La tecnología enfocada al desarrollo de exoesqueletos, se enfoca a atender la discapacidad motriz por envejecimiento o por accidentes, con el fin de brindar opciones más cómodas y completas que devuelvan la autonomía a las personas con discapacidad •

La novedad de este prototipo radica en la incorporación de un Control que tiene la función de regular el desplazamiento del exoesqueleto: Jesús Ricardo López

Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	5

POR YVONNEREYES

Los diputados de Morena, Adela Ramos Juárez, del Partido Acción Nacional, Juan Carlos Romero Hicks, y de Movimiento Ciudadano, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, respaldaron las denuncias de estudiantes de posgrado de diversas instituciones de educación superior, sobre las irregularidades y la discriminación que ejerce el Colegio Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt) en el otorgamiento de becas.

Estudiantes afectados acudieron al recinto de San Lázaro a solicitar el apoyo de los legisladores ante la serie de irregularidades que las autoridades están cometiendo con las becas.

Ante ello, los legisladores, en conferencia de prensa conjunta, demandaron al Conahcyt transparentar los apoyos económicos que se están otorgando a través de dichas becas, pues son muchas las denuncias que hay sobre su manejo irregular.

El panista Romero Hicks manifestó que los estudiantes



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Legisladores respaldaron las denuncias de estudiantes de posgrado por irregularidades en el otorgamiento de becas

afectados exigen una respuesta inmediata, clara y oportuna de la directora general del Conahcyt, María Elena Álvarez-Buylla

Además de la inmediata restitución de todas las becas que se encontraban estipuladas para el ejercicio 2023; que se respete la convocatoria publicada el 15 de

febrero del año en curso, y finalmente, que los montos totales que cada becario tiene derecho como estipendio, tenga transparencia para recibir los apoyos.

Recordó que el Conahcyt, en casi toda su existencia, desde 1970, ha tenido dos programas: el de becas y el del sistema nacional

de investigadores. "En el caso de las becas nacionales, desde hace varias décadas, los alumnos que son parte del padrón de posgrados automáticamente tenían una".

La diputada Adela Ramos expresó su respaldo a los estudiantes afectados, solicitó transparentar los procesos y no vulnerar el derecho a una beca.

Demandó que se revisen los mecanismos para el otorgamiento de las becas por parte del Conahcyt y que haya una explicación sobre las denuncias de las irregularidades.

"No a la retroactividad. Desde un principio, cuando se legisló esta iniciativa, disentimos y alzamos la voz para que se revisaran los mecanismos; sabíamos que iban a trascender estos errores", subrayó.

El diputado de la bancada naranja Mario Alberto Rodríguez Carrillo comentó que, en todo el país, las universidades han tenido pérdida de becas en diferentes áreas de manera retroactiva, luego de las recientes reformas legales en la materia.

"Quieren aplicarla a aquellos que habían concursado por un espacio y que, de alguna manera, comprometieron su trabajo, porque para adquirir una beca Conahcyt hay que dejar de trabajar. Además, la retroactividad no debió haberse aplicado en este sistema".

"Lo más importante, el Conahcyt no ha establecido los criterios por los cuales hace esta diferenciación. De qué posgrados sí recibirán la ayuda, el apoyo para investigación y qué posgrados no, no ha quedado claro cómo se definirán, quién recibe y quién no", aseveró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	2

SEP desmantela el Innci, dicen padres

9:00 horas en el museo de Frida Kahlo, localizado en la calle de Londres, a dos cuadras de la escuela.

Con base en la Renac, su objetivo principal es la inclusión social de las personas con discapacidad, por lo que demandan que es urgente que los Congresos les garanticen sus derechos políticos electorales, toda vez que padecen discriminación para poder desarrollarse en todo tipo de ámbitos de la cotidianidad, al tiempo que lamentaron que no haya un real enclave para este sector que representan.

ACUERDOS INCUMPLIDOS

En un boletín del cual Diario de México tiene poder, los padres de familia aseveran que pese a los escritos ingresados a la Dirección de Educación Especial y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en cuyos acuerdos se estipulan medidas de garantía, estas no se han cumplido a la fecha.

“Nosotros como padres de familia no vamos a permitir más atropellos por parte de las autoridades educativas”, enfatizaron en



ESCANEA PARA IR AL SITIO WEB



El Instituto se localiza en la colonia del Carmen, en Coyoacán.

su pronunciamiento.

Asimismo, los inconformes exigen a la SEP que les garanticen las condiciones necesarias para que sus hijos ciegos y débiles visuales ejerzan su derecho pleno a la educación digna.

También mencionaron que el personal docente sufre acoso laboral, amenazas y actitud cizañosa por parte del director del plantel, Elías Galicia Jesús, quien afirman no tiene experiencia ni conocimientos en la especialidad

de la ceguera, al tiempo que enfatizaron que con antelación en tono de burla minimizó los alegatos, al decir que la persona que elaboró el decreto del Innci está muerto y sus lineamientos pueden ser modificados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/2023	DESTACADOS	WWW.PROFELANDIA.COM

Acusa SEP que definición política de gobiernos de Chihuahua y Coahuila frenaron distribución de LTG

Los libros de texto gratuitos continúan en el centro del debate, ya que este día, la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Leticia Ramírez Amaya, dio su respaldo al llamado que hizo la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que ya resuelva la controversia constitucional que puso freno a la distribución de los nuevos Libros de Texto Gratuitos (LTG) en el estado de Chihuahua.

Y es que Ramírez Amaya recordó que son sólo dos Estados donde no se ha podido entregar los libros de texto: Chihuahua y Coahuila.

Según la funcionaria, los gobiernos de las citadas entidades decidieron no entregar los nuevos materiales educativos, debido a sus definiciones políticas.

“Sólo tenemos dos Estados que por definición política de sus gobernantes, metieron una controversia constitucional y por la cual la Suprema Corte de Justicia aún no ha resuelto”, expresó Ramírez Amaya.

Puntualizó que los nuevos libros de texto están en los almacenes de esos Estados, por lo que urgió a la Corte que ya resuelva sobre este tema.

<https://profelandia.com/acusa-sep-que-definicion-politica-de-gobiernos-de-chihuahua-y-coahuila-frenaron-distribucion-de-ltg/>

unomásuno

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	10

Presidencia solicita a SCJN desechar controversia por LTG

RAFAEL ORTIZ

De manera contundente, la Presidencia de la República pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que deseche, de manera inmediata, la controversia constitucional presentada por el estado de Chihuahua en contra de la distribución de libros de texto gratuitos enviados por la Secretaría de Educación Pública (SEP) para el periodo lectivo y escolar 2023-2024.

Para tal requerimiento se argumentó que se debe realizar de inmediato, pues se demuestra que la **Consejería Jurídica del estado de Chihuahua** ha proporcionado información incorrecta, toda vez que las autoridades estatales alegaron que recibieron los libros de texto gratuitos el 20 de julio de 2023, cuando, según consta en docu-

mentos proporcionados por la SEP, la primera entrega se llevó a cabo el **21 de mayo de 2023**. Según explica la **Presidencia de la República**, esta discrepancia es motivo suficiente para desechar la demanda, ya que se considera extemporánea.

Además, se señaló que el **gobierno de Chihuahua**, que encabeza **María Eugenia Campos**, ha tergiversado los lineamientos relacionados con la selección, adquisición y distribución de los libros de texto gratuitos. Pues **los lineamientos, mencionados sólo se aplican a los libros de nivel secun-**

daria, una información que, según la oficina presidencial, el gobierno estatal habría ocultado para inducir a error a los jueces.

Mediante un comunicado, la **Consejería** dejó en claro que "si se resuelve conforme a derecho, debe desecharse de plano dicha controversia", pues se demuestra que el **Gobierno de Chihuahua ha mentido**.

"El **Gobierno de Chihuahua** engaña a la **SCJN**. Refiere lineamientos para selección, adquisición y distribución de libros de texto gratuitos, como si estos se refirieran a todos los libros de texto, cuando sólo se refieren a los de nivel secundaria, situación que oculta para hacer caer en el error a los juzgadores", se lee en la petición.

También se enfatizó que el **Ejecutivo federal, a través de la SEP, cumplió rigurosamente con las disposiciones del artículo 3.º constitucional y la Ley General de Educación, celebrando asambleas, foros y reuniones con todas las entidades federativas y otros actores involucrados en la educación.**

"La **SCJN** también debe ponderar que el interés superior de la niñez y el derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes del estado de **Chihuahua** están por encima de otros intereses. La supuesta defensa que hace el gobierno de **Chihuahua** genera grave discriminación en contra de ellos, al privarles de los libros de texto gratuitos elaborados por la **SEP** y del derecho a la educación que el Estado mexicano debe garantizar en todas las entidades federativas", finalizó.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	16

ALUMNOS PRACTICAN

Instalan un campo de tiro en secundaria de San Luis Potosí

POR ANDRÉS GUARDIOLA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TAMUÍN, SLP.— Estudiantes de la secundaria Ricardo Flores Magón practican en un campo de tiro instalado al interior del centro escolar.

Padres de familia descubrieron que dentro de la escuela sus hijos tiran con armas de fuego de imitación y denunciaron los hechos para que las autoridades de educación intervengan en lo que coinciden consideran la "normalización de la violencia".

Los padres de familia temen que esto sea tomado como una provocación, por cualquier grupo armado.

De acuerdo con la información dada a conocer por el diario local *Emsa Valles*, la escuela pública promueve la narcoviolencia cobra por esta práctica y el dinero recolectado va directamente a la dirección de la secundaria.



Foto: Especial

Los adolescentes pagan porque los dejen practicar.

Otra preocupación de los padres de familia es que los directivos del plantel impiden a los estudiantes el uso de teléfonos celulares.

Algunas familias han comenzado a dar de baja a sus hijos, temiendo problemas futuros.

La localidad, ubicada en la huasteca potosina, es escenario de disputa entre varios grupos del crimen, según autoridades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	7

Encabeza Batres entrega de 3 mil becas educativas

Con la entrega de casi 2 mil 500 pesos, el jefe de Gobierno, Martí Batres, dio la bienvenida a las familias de la alcaldía Venustiano Carranza a los cinco programas sociales de educación.

Entregó más de tres mil tarjetas a los nuevos beneficiarios de “Uniformes y Útiles Escolares”, “La Escuela es Nuestra”, el programa del seguro escolar “Va segur@” y la beca “Bienestar para Niñas y Niños”.

Detalló que los padres de familia recibirán 600 pesos mensuales para los menores de edad que actualmente cursan preescolar, sumado a los 970 pesos como apoyo para adquirir uniformes y útiles.

Indicó que el 1 de octubre tendrán un depósito en esas tarjetas por cada alumna y cada alumno, de casi 2 mil 200 pesos.

Batres aseguró que el beneficio es a largo plazo porque durante preescolar, primaria y secundaria, las familias tienen asegurada la beca para sus hijos, es decir, “garantizada durante 12 años continuos”.

Aunque dejen de formar parte del sistema de educación básica, existe otro programa de ayuda a nivel federal, la “Beca Benito Juárez”.

“Quiere decir que sus niñas, sus niños que hoy entran a preescolar, van a tener beca para los próximos 15 años”, subrayó. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	23

Gutiérrez apuesta por captar lluvia

La alcaldía Coyoacán se sumó a la iniciativa Mantengamos a nuestros niños en la escuela, con la que se busca impulsar la colocación de infraestructura

para la cosecha de lluvia.

Así lo anunció el alcalde Giovani Gutiérrez, quien adelantó que su gobierno apoyará en la instalación de sistemas de captación de agua pluvial en 16 planteles de educación básica ubicados en la alcaldía.

— Hilda Castellanos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	31

⌘ CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO

Firma Mara Lezama acuerdo en contra de la explotación sexual

En el marco del Día Mundial de Turismo, la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, firmó aquí un acuerdo solidario con la asociación ECPAT Internacional [End Child Prostitution Child Pornography And Trafficking Of Children For Sexual Purposes] para proteger a la niñez y adolescencia de la explotación sexual, pornografía y el tráfico infantil.

A nombre del pueblo de Quintana Roo, agradeció el trabajo transversal que se realiza en esta materia, porque es un trabajo conjunto en el que nadie puede solo y se requiere la participación de todos para el cuidado de nuestra niñez.

Asimismo, dejó en claro que los compromisos asumidos con la firma del acuerdo, a través de la Secretaría de Gobierno, el Sistema DIF Quintana Roo, la Secretaría Estatal de Educación y la Secretaría Estatal de Turismo, se cumplirán a cabalidad, con diligencia y profesionalismo, porque proteger a la niñez es una

prioridad en este gobierno humanista.

Entre las acciones que se han realizado en Quintana Roo para combatir este flagelo está el colaborar e intercambiar información con ECPAT México para prevenir la explotación sexual en redes sociales, promover la coordinación entre el gobierno, ECPAT y los municipios, intercambiar información con los sistemas de protección municipales para implementar programas locales alineados con la Estrategia para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes [ESCNNA].

Realizar campaña de difusión sobre prevención y promoción de denuncia de delitos, promover la protección de niños y adolescentes en el sector hotelero, impulsar y acompañar la certificación de prestadores de servicios turísticos y actores clave en códigos y estándares afines al combate de prácticas y delitos de explotación sexual.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	4

Rebelión en la FGR impidió avances en el caso de los 43: AMLO

Alonso Urrutia y Emir Olivares

El presidente Andrés Manuel López Obrador puso en duda ayer el buen desempeño del ex fiscal especial para el caso Ayotzinapa Omar Gómez Trejo, a quien atribuyó haberse negado a cumplir la instrucción del mandatario de solicitar órdenes de aprehensión contra ex funcionarios y militares, y aseguró que en ese momento surgió una rebelión en la Fiscalía General de la República (FGR).

Durante su conferencia, el jefe del Ejecutivo aseveró que es muy probable que la red de complicidades estaba también dentro de las fiscalías, porque el mismo ex fiscal especial declaró que él se opuso a que se solicitaran las órdenes de aprehensión.

López Obrador fue más allá en sus críticas al trabajo de Gómez Trejo; expresó extrañeza sobre el nombramiento del ex fiscal y sugirió que se indagara cómo llegó al cargo: Ahora estoy investigando de dónde salió y todo parece que lo propusieron de la Organización de Estados Americanos, de la Comisión Interamericana (de Derechos Humanos), donde estaba Emilio Álvarez Icaza, el ahora senador.

Reivindicó los alcances de las investigaciones que ha emprendido su gobierno, porque ya hay más de 120 personas en la cárcel. Consideró que en ningún país del mundo ha ocurrido algo parecido, lo cual incluye la detención del ex procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, y la investigación a Tomás Zerón, encargado directo de las pesquisas que derivaron en la creación de la verdad histórica.

Deploró que Zerón obtenga beneficios legales a pesar de las evidencias en su contra. El ex director de la Agencia de Investigación Criminal está prófugo en Israel, protegido aquí por miembros del Poder Judicial, para no hablar de todo el Poder Judicial, porque le están otorgando amparos, cuando hay imágenes en donde él está dirigiendo acciones de tortura. Y todo eso no sólo es un acto inhumano, ilegal, sino que ayudó a quienes sí estaban involucrados... como fueron torturados.

Involucrados

Recordó que, en su momento, el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, le presentó un informe sobre la desaparición de los estudiantes en Iguala y los días posteriores.

El informe consignaba a los presuntos involucrados que estaban libres, entre ellos Murillo Karam y militares. López Obrador relató que tomó la decisión de que, si había pruebas, se solicitaran las órdenes de aprehensión.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	4

En una entrevista difundida esta semana, Gómez Trejo aseguró que en agosto de 2022 recibió del fiscal general, Alejandro Gertz Manero, la indicación de pedir las órdenes.

El entonces fiscal especial recordó que pidió un mes para reunir las pruebas indispensables, pero su jefe, el titular de la FGR, le dijo que debía proceder de inmediato, tras lo cual el fiscal especial renunció.

En efecto, sostuvo ayer López Obrador. Terminó el fiscal Gertz Manero haciendo todos los documentos y haciendo acopio de pruebas prácticamente solo, porque empezaron a renunciar dentro de la fiscalía y renuncia este fiscal especial, que ya llevaba como tres años.

El Presidente afirmó que si hubiese continuado esta simulación, no hubiéramos llegado a nada, que era al final lo que posiblemente querían estos simuladores, seudodefensores de derechos humanos, vividores, gente que se aprovecha y saca beneficios del dolor humano.

Ratificó su compromiso de continuar con las investigaciones hasta esclarecer el caso y dar con todos los responsables de la desaparición de los 43 normalistas y de quienes fabricaron delitos o incurrieron en actos de tortura, así como la manera en que se alcanzó ese pacto de silencio que tanto afectó al rumbo de este proceso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	4

Levantam plantón frente al Campo Militar; “la lucha se mantendrá”

Jessica Xantomila y Jared Laureles

Los padres y madres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en 2014 levantaron ayer el plantón que desde hace ocho días mantenían en la Puerta 1 del Campo Militar 1-A, tras conocer el pasado miércoles que hubo una nueva instrucción presidencial para que el Ejército busque y entregue la información que los familiares han pedido y que consideran clave para dar con el paradero de sus hijos.

Antes de regresar a Guerrero, los familiares de los estudiantes sumaron a sus demandas que se abra una investigación penal contra el ex presidente Enrique Peña Nieto y los funcionarios de alto nivel que participaron en la llamada junta de autoridades, el 7 y 8 de octubre de 2014, en la que empezó la construcción de la verdad histórica, de acuerdo con el segundo informe de la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa, presentado el miércoles pasado.

Los normalistas que acompañaron a los padres y madres en el plantón desmontaron las carpas y recogieron colchonetas y enseres que utilizaron este tiempo. Del otro lado de la Puerta 1, los militares también retiraron la barricada que mantuvieron los ocho días.

En conferencia, afuera de las instalaciones castrenses, los padres y madres expusieron que el anuncio, incluido en el informe de la comisión, de una nueva instrucción presidencial para que el Ejército entregue la información pendiente, abre una ruta que permite continuar el diálogo.

Hemos decidido levantar este plantón esperando que la voz del señor Alejandro Encinas (subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración y presidente de la comisión de la verdad, a quien reconocen como interlocutor) sí tenga eco y perfore esta puerta para que esta documentación (que solicitamos) sea entregada, declaró Emiliano Navarrete, padre de José Ángel, normalista desaparecido en Iguala.

Joaquina García, madre de Martín Getsemany, subrayó que las familias seguirán en esta lucha. Le vamos a seguir exigiendo al gobierno que a lo que se comprometió, nos lo cumpla, porque fue una promesa en su campaña. No somos necios, queremos la verdad, queremos saber dónde están nuestros hijos y qué pasó con ellos.

Piden retirar la narrativa

Los familiares también reiteraron su rechazo al informe Narrativa de los hechos de acuerdo con la investigación realizada, que el martes pasado presentó el gobierno, ya que insistieron en que ahí se criminaliza a los estudiantes, al decir que estaban coludidos con el crimen organizado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	4

Demandaron que las autoridades retiren el documento de las cuentas oficiales en redes sociales.

Vidulfo Rosales, abogado de las familias, señaló que la investigación penal a las autoridades del gobierno anterior debe ser exhaustiva, que se procese y se sancione a las personas que aparecen en el informe de la comisión.

La petición incluye a Enrique Peña Nieto; el ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, el ex secretario de la Defensa Salvador Cienfuegos, el ex secretario de Marina Vidal Francisco Soberón y otros altos funcionarios que participaron en la junta de autoridades.

A pregunta sobre si también piden investigar a Omar García Harfuch, aspirante a la candidatura de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, y cuyo nombre aparece entre los asistentes a reuniones en Iguala, el litigante respondió: “Hemos dicho que todas las autoridades que aparecen en el informe de Alejandro Encinas como artífices de la verdad histórica se tienen que investigar penalmente... sería una contradicción que hoy mantengamos en la cárcel (al ex procurador Jesús) Murillo Karam; que haya orden de aprehensión a Tomás Zerón (ex titular de la Agencia de Investigación Criminal), cuando ellos materializaron la verdad histórica, pero hubo otras autoridades alrededor que participaron en su construcción” .



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	5

Desconocidos incendian la estela en honor del estudiante Julio César Mondragón

SERGIO OCAMPO

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Desconocidos incendiaron la estela construida en Iguala en memoria del estudiante de la Normal Rural de Ayotzinapa Julio César Mondragón Fontes, a quien asesinaron y cuyo rostro desollaron la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en dicha ciudad, en la zona norte de Guerrero.

La agresión ocurrió el miércoles, poco después de que integrantes de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México realizaron pintas y lanzaron decenas de petardos contra las instalaciones de la Ciudad Judicial, ubicada en la cabecera municipal.

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, calificó lo sucedido de “provocación”.

A través de la red social X, el también presidente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa escribió: “Condenamos la provocación que representa este atentado contra la estela en memoria de Julio César Mondragón en Iguala, Guerrero”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	31

Respaldan AMLO y Sheinbaum al ex titular de la SSC; nada tuvo qué ver en el caso Ayotzinapa

Alonso Urrutia, Emir Olivares, Néstor Jiménez y Alma E. Muñoz

Al hablar sobre lo que llamó temporada electoral, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, dijo que no se vale utilizar un caso tan lamentable como el de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa para perjudicar a posibles competidores o futuros candidatos.

Por separado, López Obrador y la coordinadora nacional de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum Pardo, respaldaron a Omar García Harfuch y negaron que haya sido partícipe en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa.

En su conferencia mañanera, López Obrador condenó el uso electorero del caso de los 43 normalistas: “Cuando le preguntan a Alejandro Encinas (durante la presentación del informe de avances sobre el caso Ayotzinapa) que si estaba en esas reuniones o había participado Harfuch, él dijo que sí, porque es cierto, pero eso es distinto a que haya participado en la desaparición de los jóvenes.

No se puede juzgar a nadie por haber estado en una reunión si no hay pruebas, aseveró.

Por su parte, Claudia Sheinbaum comentó que García Harfuch no tuvo nada que ver con la construcción de la verdad histórica. Descartó que en el reporte presentado por Encinas haya fuego amigo y adujo que los cuestionamientos que han surgido contra el aspirante morenista en la capital se deben al proceso interno que está en curso.

En entrevista, luego de acudir a un foro de negocios ayer por la mañana, Sheinbaum insistió en que la población, por medio de la encuesta, decidirá al coordinador de la defensa de la Transformación en la capital.

Ni el presidente del partido ni yo estamos favoreciendo a una u otra persona; muy mal haríamos en eso. Nosotros lo que estamos haciendo es facilitar las condiciones para que se pueda participar en las encuestas. No tenemos favoritos; no hay una persona u otra, sino sencillamente se abre el espacio para que todos y todas puedan participar.

El aspirante a coordinar los comités de defensa de la 4T en la capital Omar García Harfuch participó en su primera asamblea en el barrio de San Andrés, en la alcaldía Tláhuac, donde prometió dar continuidad a los proyectos iniciados por Sheinbaum cuando era jefa de Gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	31

Ante cientos de habitantes que colmaron el salón ejidal El Circo, donde estuvo arropado por su equipo de seguridad, Harfuch prometió incrementar los resultados que hasta ahora se han alcanzado.

Horas antes, en un comunicado, su equipo informó que el miércoles por la tarde recibió el respaldo de consejeros y concejales morenistas de las 16 alcaldías capitalinas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	2	CP Y 4

Padres de los 43 exigen investigar a Peña Nieto

POR ELIA CRUZ CALLEJA

La demanda, luego de que se revelara que el entonces presidente fraguó la “verdad histórica”

También piden indagar a secretarios de Estado que participaron en la “junta de autoridades”

Osorio Chong, Salvador Cienfuegos, Eugenio Ímaz, Murillo Karam, Vidal Soberón, entre los señalados . Pág. 4

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	2	CP Y 4

Padres de normalistas de Ayotzinapa piden investigar a Peña Nieto

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Los padres de los 43 estudiantes de la normal rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre de 2014, exigieron al gobierno federal investigar al expresidente Enrique Peña Nieto y a los secretarios de Estado que aparecen como participantes de la llamada "junta de autoridades" realizada en Los Pinos y donde construyeron la "última versión" de la "verdad histórica".

De acuerdo con el segundo informe presentado este miércoles 27 de septiembre por el titular de la Comisión de la Verdad y la Justicia en el caso Ayotzinapa, Alejandro Encinas Rodríguez, el expresidente priista encabezó la reunión donde se construyó la "verdad histórica" y en la que además estuvo presente el exsecretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; los ex titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos; de Marina, Vidal Soberón; el exprocurador general, Jesús Murillo Karam; el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Imaz Gispert, entre otros.

"Nosotros creemos que todas las autoridades que aparecen en el informe de Alejandro Encinas como artífices de la 'verdad histórica' se tienen que investigar penalmente, tiene que abrirse una investigación y tiene que profundizarse", exigió Vidulfo Rosales, abogado de los padres de los 43 en conferencia de prensa frente a la entra del Campo Militar número 1 donde mantenían un campamento, pero que retiraron.

"En virtud de que hubo una junta de autoridades donde participó Enrique Peña Nieto, estamos pidiendo que se abra una investigación penal, que se procese y sancione a las personas que aparecen ahí, incluido el expresidente", añadió.

En ese sentido, apuntó que "resultado contradictorio" que ya se tenga en prisión al exprocurador Murillo Karam y se haya obtenido una orden de

LOS FAMILIARES DE los 43 estudiantes exigieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador investigar al expresidente y a los exsecretarios de Estado que estuvieron en la "junta de autoridades" en la que construyeron la "verdad histórica"



Señalaron que su demanda no es "electoral sino por la verdad". Cuartoscuro

captura contra Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia Criminal de Investigación Criminal (AIC), y a los demás funcionarios de alto nivel que participaron no se emprenda una investigación.

Ante la revelación de Encinas Rodríguez de que Peña Nieto estuvo en la reunión de la "verdad histórica", el abogado de los padres afirmó que entonces se les da la razón ante lo que ellos había asegurado desde hace tiempo, que autoridades del más alto nivel tramaron la presunta versión de cómo ocurrió la desaparición de los estudiantes la noche de Iguala.

Asimismo, afirmó que la exigencia de que se investiguen a todos los que participaron en las diferentes reuniones de autoridades se debe a que quieren conocer la verdad y no se trata de un tema político, esto último en referencia a Omar García Harfuch, quien es aspirante de Morena a la gubernatura por el gobierno de la Ciudad de México, pero que aparece en las listas de quienes se reunieron en Iguala con el exprocurador Murillo Karam después de la desaparición de

los estudiantes.

"Esto no es electoral. Nuestra demanda es por verdad y justicia, y quienes han violado la Ley tienen que pagar, quienes manipularon la investigación tienen que ser investigados", afirmó.

Por otro lado, los padres de familia levantaron el campamento que mantenían a las afueras del Campo Militar número 1 en demanda de que el Ejército les entregara la información que presuntamente se han negado a entregar y que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes aseguran que sí tienen.

Esta determinación, explicaron, se dio luego de que Alejandro Encinas dijera en su segundo informe que continuarán pidiendo a la Secretaría de la Defensa que siga buscando los documentos que piden los padres.

"Hemos decidido levantar este plantón esperando que la voz del señor Alejandro Encinas tenga eco y porfore esta puerta para que esta documentación sea entregada y que el presidente López Obrador no sea el obstáculo principal", pidieron. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	1	7

CASO AYOTZINAPA 9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa expresaron su respaldo al segundo informe sobre el caso, presentado por el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, pues señalaron que se separa de la "narrativa de hechos" presentada días antes por el Gabinete de Seguridad federal, que sólo criminaliza, dijeron, a los estudiantes.

DURANTE la presentación del segundo informe de la Covaj, Alejandro Encinas denunció que el Poder Judicial no le permitió hablar del extitular de la AIC, Tomás Zerón de Lucio.

Eldato

Además, anunciaron el levantamiento de su plantón, aunque refrendaron su exigencia de que el Ejército entregue la información que solicitaron, relacionada un audio en el cual se menciona cuando presuntamente se llevaron a 17 normalistas.

En conferencia frente al Campo Militar 1-A, el abogado de los padres, Vidulfo Rosales, solicitó al Gobierno federal abrir una investigación penal en contra de Enrique Peña Nieto, por su responsabilidad en la creación de la verdad histórica.

También señaló que si Omar García Harfuch estuvo en las reuniones que se llevaron a cabo para ese fin y conoció del tema, también debe ser investigado, así como todas las autoridades que participaron en las "juntas de autoridades" que cita

Pero rechazan "narrativa" del Gabinete de Seguridad

Padres de los 43 avalan el 2º informe de Encinas

FAMILIARES CONSIDERAN que el documento presentado días antes por el Gobierno federal criminaliza a los estudiantes; levantan plantón instalado afuera del Campo Militar 1-A



15 Instituciones entregaron información para elaborar el segundo reporte

NORMALISTAS retiran el plantón frente al Campo Militar 1-A, ayer.

EN EL INFORME de Encinas, por primera vez señala la responsabilidad de Enrique Peña Nieto; por ello, pediremos a las autoridades ahora hacer su trabajo, porque no vamos a dar un paso atrás

Emiliano Navarrete
Vocero de los padres

la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (Covaj) en su segundo informe. También resaltó la instrucción del Presidente Andrés Manuel López Obrador para que se mantenga la búsqueda de archivos.

"Destacamos que ayer se informó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador giró una nueva instrucción para que el Ejército busque y entregue la informa-

ción que tiene en sus archivos, por lo que entendemos que la tendenciosa y poco respetuosa carta de Sedena —en la que señaló que no cuenta con más información— no será la última palabra", dijo Vidulfo Rosales.

Por el contrario, el abogado consideró que, en el informe del Gabinete de Seguridad, se minimiza el papel del Ejército y se omite señalar su responsabilidad, ade-

más de que presenta hechos sin sustento e incorpora declaraciones de testigos desestimadas por tortura, entre otras. Así, rechazaron el informe que presentó el Gabinete de Seguridad y pidieron bajar toda la información de él de las páginas oficiales del Gobierno federal.

En cambio, destacó que el informe de Alejandro Encinas, titular de la Covaj, abre una nueva ruta que permite continuar con el diálogo con las autoridades respecto a las investigaciones, para dar con el paradero de los estudiantes.

Emiliano Navarrete, vocero de los padres, dijo que no darán ni un paso atrás, pues no se debe permitir un gobierno que no respete los derechos humanos, ya que las víctimas no pueden aceptar que no exista verdad y justicia.

"Todo este tiempo sólo administraron la verdad. En el informe de Encinas, por primera vez señala la responsabilidad de Enrique Peña Nieto; por ello, pediremos a las autoridades ahora hacer su trabajo, porque no vamos a dar un paso atrás", explicó el familiar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	POLÍTICA	5

En Guerrero, maestros exigen no reducir el presupuesto para la normal de Ayotzinapa

• Irrumpieron en el palacio de gobierno del estado

SERGIO OCAMPO ARISTA

Corresponsal

Chilpancingo, Gro., Alrededor de 100 profesores, apoyados por trabajadores administrativos, de la normal de Ayotzinapa irrumpieron ayer en instalaciones del palacio de gobierno del estado, ubicado en esta ciudad, para demandar que se respete el presupuesto destinado a la escuela formadora de docentes.

Solicitaron una mesa de diálogo con el secretario general de gobierno Ludwig Marcial Reynoso Núñez, a fin de que intervenga en su petición ante la Secretaría de Finanzas.

Los maestros inconformes ingresaron por la mañana a la explanada del edificio y, con pancartas y lonas, expusieron sus demandas, también lanzaron consignas como “¡De norte a sur, de este a oeste, ganaremos esta lucha, cueste lo que cueste!”

Pidieron que la Secretaría de Finanzas no recorte el presupuesto a la escuela normal, ubicada en el municipio de Tixtla, y aunque no dieron cifras, expusieron que las autoridades deben tomar en cuenta la solicitud de jubilaciones por retiro que han demandado algunos trabajadores de la educación.

Señalaron que retirarles el monto destinado a la institución podría afectar los proyectos de educación de las dos licenciaturas que se imparten; además frenaría la creación de la maestría que se tiene como proyecto en la Normal de Ayotzinapa. Después de su protesta, los inconformes fueron atendidos por personal de la Secretaría General de Gobierno, que los llevó a oficinas ubicadas al sur de Chilpancingo, dependientes de la Secretaría de Educación de Guerrero, pero ya no se dio más información al respecto.

En los dos años de la administración de la gobernadora morenista Evelyn Salgado Pineda, es la primera vez que un contingente ingresa a palacio de gobierno; aunque es el mismo tiempo en que le han solicitado una audiencia.

La lucha de los maestros de la Normal de Ayotzinapa ocurre también en la conmemoración del noveno aniversario de la desaparición de los 43 estudiantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	ESTADOS	11

Michoacán les debe 500 mdp a docentes: SNTE

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) denunció que el Gobierno de Michoacán se niega a pagarles prestaciones a los maestros, por lo que se acumula un adeudo de 500 millones de pesos, pese a la existencia de diversas minutas y documentos oficiales firmados por las autoridades.

Héctor Astudillo García, presidente de la sección 18 del SNTE, aseguró que este adeudo millonario es para los docentes de nivel medio superior y superior.

En entrevista con motivo de la participación de la SNTE en la Feria Internacional del Libro y la Lectura de Morelia, declaró: "Hay un apartado que tiene que ver con eventuales, medio superior y superior, son unos bonos que, a pesar de que existen en las minutas, el Gobierno del estado se resiste a pagar". /QUADRATIN



ALERTA. El sindicato dice que la mayor deuda es con los maestros del nivel medio superior y superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	REPÚBLICA	7

EN CHIAPAS Y GUERRERO

La violencia deja sin clases a 254 mil niños

ENRIQUE HERNÁNDEZ /El Sol de Acapulco y El Diario el Sur

Comunidades son violentadas por conflictos entre bandas criminales, además, los planteles no cuentan con servicios de luz e internet

MOTOZINTLA, Chis. Alrededor de 254 mil estudiantes se quedaron sin clases en Chiapas y Guerrero debido a la violencia.

Chiapas enfrenta desde hace unos meses una escalada de violencia debido a las disputas entre grupos del crimen organizado que han provocado bloqueos carreteros, quema de vehículos, enfrentamientos y asesinatos, principalmente en la frontera con Guatemala.

De acuerdo con la CNTE, ni alumnos ni maestros regresarán a las aulas hasta que no se les garantice seguridad. Además del cierre de escuelas, hospitales y clínicas trabajan a medias, ya que el personal no llega por miedo ante la ola de violencia.

A pesar de la entrada de más de 800 elementos del Ejército, Guardia Nacional y de la Policía Estatal, habitantes de Motozintla, uno de los municipios golpeados por criminales, aseguraron que aún no hay condiciones para el regreso de la normalidad en sus actividades cotidianas.



En Chiapas permanecen sin clases 254 mil alumnos

"Nuestros niños ya no salen a jugar a las calles, están encerrados por miedo a que les pase algo, es triste y lamentable todo lo que estamos pasando, cada día nos encomendamos a Dios y le pedimos para que pronto regrese la paz y la tranquilidad", sostuvo un habitante de Motozintla.

En Guerrero, el secretario de Educación, Marcial Rodríguez Saldaña, admitió que el problema de inseguridad mantiene a más de cuatro mil alumnos de la región de Tierra Caliente, Costa Grande y Leonardo Bravo, sin clases presenciales.

El responsable de la educación en este estado, manifestó que es en la zona de Santa Rosa, en la parte alta de San Miguel

Totolapan, el Durazno, en Coyoaca de Catalán y Chichihualco, donde no hay condiciones para que los docentes.

Por esa razón aseguró que se atiende a este segmento de la comunidad estudiantil con el modelo educativo virtual, aunque otro problema es que hay comunidades en donde se carece de Internet, luz eléctrica y hay familias desplazadas.

En estos tres municipios, incluido Tecpan de Galeana, no pudieron arrancar el ciclo escolar debido a los enfrentamientos que protagonizan grupos antagónicos vinculados con el crimen organizado.

El funcionario dijo que desde el inicio de este año lectivo, por lo menos unas 60 escuelas del nivel básico se han mantenido cerradas, lo que ha generado que miles de alumnos no asistan a clases.

La CNTE advirtió que ni alumnos ni maestros regresarán a las aulas hasta que se garantice su seguridad



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo La UNAM debe investigar la tesis de Sheinbaum / Kenia López Rabadán (El Universal, ON LINE)**

SEP

- **Artículo México y su futuro aeroespacial / Ulises Lara (La Crónica de Hoy, p. 3)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Columna Capitanes // Agua en la escuela (Reforma, p. 3-Negocios)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

La UNAM debe investigar la tesis de Sheinbaum

Kenia López Rabadán

Muchas cosas alrededor de Claudia Sheinbaum han sido una mentira. Su desempeño como servidora pública es un cúmulo de falsedades y de promesas incumplidas. Y hoy su expediente académico también está manchado por falta de integridad.

Hay evidencia de que la tesis de licenciatura de la hoy aspirante presidencial es una copia de un documento redactado en inglés y publicado 5 años antes de que presentara su tesis en 1988. Desde plagiar la tesis universitaria hasta copiar el acento tabasqueño de López Obrador, es la constante en Sheinbaum Pardo.

La opacidad y la corrupción con las que ha transitado la exjefa de Gobierno a lo largo de su trayectoria como funcionaria son evidentes. La construcción del segundo piso de Periférico en 2002, cuando fue secretaria de Medio Ambiente del gobierno capitalino, es la muestra clara de su poca transparencia en el manejo de los recursos públicos, a tal grado que reservó la información sobre los contratos y adjudicaciones de esa obra por 10 años.

La simulación y el engaño han sido un elemento común en sus encargos. En 2006, en pleno proceso electoral, la señora Sheinbaum acudió a la casa de campaña del candidato presidencial del PAN, a entregar 8 cajas con supuestas evidencias contra Calderón, cajas que, por cierto, estaban vacías.

Y ni qué decir de sus promesas de campaña en 2018. Se comprometió a eliminar al cuerpo de granaderos, los cuales ahora, Morena utiliza para atemorizar a las personas que se manifiestan. También dijo que invertiría en mejorar el Metro, sólo que se le cayó la Línea 12 y siguen sin entregar los trabajos de la Línea 7, aunado a que hay incendios, choques, cortes de luz, inundaciones y un sinfín de anomalías en las líneas de ese sistema de transporte.

En el absurdo de sus mentiras, se comprometió a hacer el sistema más grande del mundo de captación de agua de lluvia domiciliaria, dijo que serían más de 100 mil viviendas las beneficiarias, especialmente en Iztapalapa y Tlalpan, sin embargo, esas alcaldías siguen sufriendo de desabasto de agua.

En un exceso por posicionar su imagen, sus partidarios hicieron alarde de que había recibido en 2007 el Premio Nobel de la Paz, lo cual no fue cierto. Es más, en el colmo de sus mentiras, se dijo que ella había contribuido al fin de la guerra de Vietnam.

La realidad es que el recorrido profesional de Claudia Sheinbaum está plagado de falsedades, incluyendo ahora, su trabajo de investigación para obtener su licenciatura. Por lo que, ante la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	OPINIÓN	ON LINE

duda sobre la veracidad del mismo, el Comité de Ética de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) debe investigar el plagio de esta tesis.

Lo único en lo que sí ha sido autora la señora Sheinbaum es de la tragedia del Colegio Rébsamen, donde perdieron la vida 26 personas, de los cuales 19 eran niños, así como del colapso de la Línea 12, donde 26 personas fallecieron. Además de abandonar a la Ciudad, Sheinbaum resultó una servidora pública pirata.

El pilón:

Morena en la Ciudad de México no tiene cómo ganar, sus perfiles están plagados de irregularidades.

Uno de sus aspirantes fue el culpable de cerca de un millón de muertes en la pandemia; la otra prometió seguridad y agua para su alcaldía y no cumplió; el tercero, es uno de los creadores de la verdad histórica de Ayotzinapa.

Claramente, los capitalinos no necesitan a este tipo de perfiles. La CDMX merece renacer.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/kenia-lopez-rabadan/la-unam-debe-investigar-la-tesis-de-sheinbaum/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	COLUMNISTAS	3

México y su futuro aeroespacial

Dr. Ulises Lara López
nacional@cronica.com.mx



Ahora que México recupera la categoría 1 en seguridad aérea, el país puede añadir nuevos servicios y rutas a Estados Unidos, así como las aerolíneas estadounidenses pueden reanudar la comercialización y venta de boletos con sus nombres y códigos de designación en vuelos operados por aerolíneas mexicanas. En México se prevé que habrá 50 nuevas rutas aéreas y con ello más de 1 millón de pasajeros.

El pasado 14 de septiembre la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) informó que devolvió la categoría 1 a México, es decir, la máxima calificación de seguridad aérea luego de más de dos años de trabajo entre las autoridades de aviación civil de ambos países, una clasificación que compartía con países como Pakistán, Tailandia, Ghana, Malasia y Bangladesh.

La decisión impedía abrir nuevos servicios y rutas a EU y prohibía que empresas estadounidenses compartieran asientos con vuelos operados por México, lo que afectaba la competitividad de los aeropuertos, en particular el de la Ciudad de México.

La recuperación de la categoría se anunció días después de la visita de Pete Buttigieg, secretario de Transporte de EU, cuando acudió al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), obra emblemática del presidente Andrés Manuel López Obrador, inaugurada el año pasado.

La Cámara Nacional de Aerotransportes (Canaero) y las líneas aéreas mexicanas elogiaron el retorno a la categoría porque fortalece la operación y oferta en el mercado de ambos países.

En esta materia, existen temas pendientes que deben abordarse transversalmente por la Secretaría de Educación Pública

(SÉP) en coordinación con otras entidades para analizar, legislar y aplicar la normatividad aeronáutica para el espacio aéreo y el derecho aeronáutico.

Actualmente el artículo 42 Constitucional de nuestra carta magna, establece que el espacio aéreo comprende "el espacio situado sobre el territorio nacional, con la extensión y modalidades que establezca el propio derecho internacional y su correspondiente soberanía pero que, además, posea capacidades de proyección a nivel regional, hemisférico y global".

Hoy día persiste el tema de la delimitación entre el espacio aéreo y el espacio ultraterrestre, aunque ambos espacios están perfectamente definidos en cuanto a su régimen jurídico: el espacio aéreo sujeto a soberanía estatal plena y exclusiva, y el espacio exterior o ultraterrestre dominado por el principio de no apropiación nacional.

No podemos dejar de mencionar a la Agencia Espacial Mexicana (AEM), la cual surgió en julio de 2010 como un organismo con patrimonio propio y desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Según investigaciones de un periódico nacional, la AEM informa que: "a una década, la erogación de la instancia que protege el espacio aéreo mexicano, y en la que recae la responsabilidad de reconocer o no avistamientos extraterrestres, fue de aproximadamente 182 millones de pesos, una cantidad dos veces inferior a la inversión, para la construcción del distribuidor vial de la salida a Quiroga en Morelia, Michoacán".

Hasta antes del 2016, la AEM tenía un gasto anual de 9 millones 864 mil 586 pesos. En 2014 apenas completó 2 millones 259 mil 192 pesos en cuatro contratos en arrendamiento de vehículos terrestres, servicio integral de administración de personal y proceso de nómina; cursos de inglés y formulación de herramientas jurídico-administrativas.

De acuerdo a la información publicada "la Secretaría de la Función Pública detectó en ese ejercicio, un daño al erario superior a los 26 millones de pesos porque la agen-

cia pagó dos veces el mismo contrato para un evento internacional de astronáutica". Al igual que en la revisión de la cuenta pública de 2021, la Auditoría Superior de la Federación advirtió que entre 2019 y 2022, el presupuesto ejercido para el programa "Investigación, Estudios y Proyectos en materia Espacial" -en el que la AEM se sostiene- presentó un decremento de 12.1%, al pasar de 75 millones 877 mil pesos en 2019 a 51 millones 500 mil en 2022.

En este último año se registró la disminución más considerable. Ese fue el escenario para que entre 2019 y 2021 se realizara el menor número de estudios. Hubo siete en total en dicho periodo. Esto se puede explicar por dos importantes acciones: "... Derivado del decreto presidencial, publicado a inicios del ejercicio 2020 en el que se emiten las disposiciones y ordenamientos para extinción de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, entre estos, el Fondo Sectorial CONACYT-AEM, se terminó con el mecanismo de apoyo de la Agencia Espacial Mexicana a proyectos de investigación". Y por "su limitada estructura normativa, programática y presupuestal, y la falta de vinculación que existe entre sus facultades y los objetivos establecidos en el Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024, puede poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales y, en consecuencia, la consolidación y el fortalecimiento de la política espacial", expuso el órgano fiscalizador.

En agosto del 2020, en el Auditorio Javier Barros Sierra, de acuerdo a reportes informativos, el primer astronauta de México, Rodolfo Neri Vela, se reunió con estudiantes de ingeniería y abundó en la soledad de la agencia, dijo: "Las grandes empresas vienen por la mano de obra barata y falta de desarrollo propio. Se debe apoyar a la Agencia Espacial Mexicana, que nació como un bebé que dejan abandonado afuera de una iglesia, pero ha sobrevivido".

A cuatro años de esas palabras hoy sabemos por las resoluciones de la Secretaría de la Función pública, uno de las mas altas de la historia que la corrupción se apodero de esta importante instancia. Para el futuro de México es necesario contar con un proyecto estratégico en materia aeroespacial y fomentar la formación de profesio-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	COLUMNISTAS	3

nales e investigadores que se hagan cargo de los proyectos y tecnologías que darán sentido a los grandes proyectos de transporte y comercio en México, me refiero a los nanos satélites, a las redes de soporte logístico nacional e internacional a la entrada de México al transporte ferroviario y aéreo más grande de nuestra historia. Una estrategia que deberá de adoptar los presidentes de los próximos sexenios y que seguramente Claudia Sheinbaum abrazara con entusiasmo ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
29/09/2023	NEGOCIOS	3

CAPITANES

Panel completo

El panel para resolver el caso de la mina San Martín, perteneciente a Grupo México, se conformó desde el 30 de agosto con tres expertos.

Se trata de **Lorenzo Roel**, por México; **Kevin Kolven**, por Estados Unidos, y **Gary Cwitco**, de Canadá, quien es el presidente del panel.

Los panelistas tendrán la facultad de investigar el caso y determinar si se negaron los derechos laborales de los trabajadores mineros, como argumenta el Sindicato Minero, dirigido por **Napoleón Gómez Urrutía**.

Este conflicto se dio porque la empresa desconoció una huelga que se inició desde hace varios años.

Cabe recordar que el Gobierno mexicano rechazó la queja al considerar que los hechos reclamados ocurrieron antes de la entrada en vigor del T-MEC y dejó a las instancias judiciales nacionales la resolución de la controversia en la mina.

Se trata del primer panel laboral que se desarrolla en el marco del T-MEC, en donde ya se verá si las decisiones técnicas pesan más que las políticas.

Por cierto que ayer, el Consejo Coordinador Empresarial demandó no abusar del mecanismo rápido de respuesta en la resolución de conflictos laborales. La resolución de este caso será un buen indicador de su efectividad.

**JORGE ARÉVALO...**

Es el director general de GSK México, farmacéutica que acaba de lanzar su vacuna contra el herpes zóster en el País. Con sus tres unidades de negocio, la empresa espera un aumento en sus ingresos a nivel global de entre 8 y 10 por ciento para este año, además de un incremento en su utilidad operativa ajustada de 11 a 13 por ciento.

Transformación digital

Grupo Rotoplas ya se subió a la transformación digital con la implementación de Inteligencia Artificial (IA) en sus planes.

La empresa que dirige **Carlos Rojas Aboumrad** firmó un acuerdo de cinco años con Google Cloud para acelerar la adopción de tecnologías en todas sus áreas.

El Grupo busca facilitar la digitalización y optimización de los procesos y negocios de la empresa, incluyendo la migración del sistema de gestión empresarial, para reducir su huella de carbono.

También implementará soluciones con IA con el fin de mejorar la experiencia y creación de valor para los clientes.

Los planes de Rotoplas también incluyen impulsar la estrategia climática y de

sostenibilidad mediante una gestión de datos más efectiva y el uso de nuevas plataformas tecnológicas para el control de indicadores.

Grupo Rotoplas provee productos y servicios para el almacenamiento, conducción, mejoramiento, tratamiento y reciclaje del agua.

Tiene presencia en 14 países y un portafolio que incluye 27 líneas de productos, una plataforma de servicios y un negocio de comercio electrónico. Desde diciembre de 2014, Grupo Rotoplas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores.

Agua en la escuela

La multinacional Reckitt, liderada en México por **Oguzhan Silivrili**, en alianza con Fundación Walmart México y la organización Agua Capital, anuncian hoy

una inversión por 65 millones de pesos para la iniciativa "Mantengamos a nuestros niños en la escuela".

La iniciativa toma en cuenta un problema que es poco atendido: el impacto de la escasez de agua en las escuelas.

El proyecto busca reducir durante cinco años el 75 por ciento de las jornadas escolares perdidas ligadas a la escasez de agua, al implementar soluciones hídricas en escuelas públicas de zonas vulnerables con acceso limitado al líquido.

La iniciativa impactará directamente a 141 mil personas y beneficiará a las comunidades con la recolección de más de 24 millones de litros de agua anualmente, principalmente en Chiapas, la Ciudad de México y el Estado de México.

Lo anterior cobra relevancia ante el incremen-

to de sequías, resultado del cambio climático.

En México, más de 12 millones de personas carecen de agua potable, situación que se agrava a nivel escolar en donde únicamente seis de cada 10 escuelas tienen agua disponible toda la semana, lo que genera una reducción de un 20 por ciento en jornadas escolares.

Leche fortificada

Grupo Lala, que dirige **Eduardo Tricio Haro**, fue nombrada la marca más valiosa de México este año por Brand Finance México.

Según la consultora, en 2023 el valor de la empresa dueña de marcas como Nutri, Vigor y Lala, creció 4 por ciento con 666.6 millones de dólares, con lo que

se consolidó como la marca más fuerte del País.

¿Pero qué factores contribuyeron a estos resultados? Según un estudio de mercado que acompaña los resultados de las 5 mil empresas globales que participan en el ranking, para la compañía de origen lagunero la fidelidad de los consumidores, su desempeño financiero en el segundo trimestre de este año, así como su impulso en los mercados de Estados Unidos y Brasil contribuyeron a su nombramiento.

Cabe recordar que, de acuerdo con sus últimos resultados financieros, las ventas de la compañía que opera 31 plantas de producción y 176 centros de distribución en México, reportaron un aumento de 5.6 por ciento a tasa anual.